



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 AGO 2011	
Recibido... 1330	Hs.
Exp. N° 25299 A	F.V.

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de quien corresponda, inicie una campaña de prevención sobre la parasitosis en la población, y tomar como uno de los ejes de dicha campaña, el control periódico en areneros de jardines de infantes y comedores infantiles, para poder determinar así el grado de contaminación parasitológica de los mismos, ya que estos son considerados un riesgo potencial de exposición para la población infantil.


GRACIELA B. BONONELLI
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Las parasitosis constituyen, sin lugar a dudas, las patologías que más afectan a los niños en todo el mundo.

El niño o el adulto, normalmente contraen estas enfermedades parasitarias por desconocimiento de los factores que facilitan o predisponen a las mismas.

Estudios realizados en areneros de plazas y de jardines de infantes en provincias como Buenos Aires, La Plata, Santa Fe, Santiago del Estero, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, destacaron la presencia de diferentes parásitos (Toxocara Canis, Trichuris Vulpis, Ancylostoma Sp., Giardia Lambia entre otros).

La fuente potencial de contaminación es la materia fecal canina diseminada en el ambiente. En este sentido, la población más expuesta es aquella que acostumbra a visitar parques y jardines donde deambulan diariamente perros con o sin dueños y los que poseen animales domésticos que no reciben el cuidado adecuado.

Los trastornos nutricionales en un niño pueden verse exacerbados por estos parásitos llevando a importantes retrasos en el crecimiento. Esto no solo afecta a familias de bajos recursos que son las más vulnerables sino también a aquellas que cuentan con un mayor poder adquisitivo, nadie está exento de este padecimiento.

Es fundamental implementar estrategias de control para el racional manejo de las zoonosis parasitarias transmitidas por animales de compañía. Por otro lado, la concientización de la población, en especial en niños de corta edad, como agentes multiplicadores de conocimiento y de internalización de nuevas conductas, ayudará en la prevención de enfermedades fácilmente controladas con simples medidas de higiene personal.

Por lo antes dicho, es que solicito a los Sres. Diputados me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Comunicación.



GRACIELA B. BONOMELLI
DIPUTADA PROVINCIAL